



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TEPIC, NAYARIT A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020
ACTA ORDINARIA NÚMERO 3
ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

EN TEPEC NAYARIT, SIENDO LAS ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA VIENTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020); EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LAS OFICINAS AUXILIARES DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, UBICADAS EN CALLE YUCATÁN #1122 COLONIA MIGUEL HIDALGO EN LA CIUDAD DE TEPEC, COMPARECEN LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CON OBJETO DE CELEBRAR:

SESIÓN ORDINARIA N°. 3

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUORUM
2. INFORME DE ACTIVIDADES
3. ACUERDOS
4. CLAUSURA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM. - Acto seguido la Lic. Aurora Guardado Rojas, **presidente** del comité, realizó el pase de lista de asistencia con base en los integrantes de la misma, acreditándose que a la presente sesión asisten los tres integrantes legalmente reconocidos:

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS
LIC. JOSÉ ARTURO RAMÍREZ ESPAIN
LIC. MOISES RODRIGO VÁZQUEZ LÓPEZ.

PRESIDENTE
VOCAL
SECRETARIO



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

2017 ~~2020~~ Durante el seguimiento al punto, pasamos a la **declaratoria de quorum**, como consecuencia de los resultados antes expresados, la Lic. Aurora Guardado Rojas, presidente del comité de transparencia declaró la existencia del quórum legal requerido, toda vez que se encuentran presentes 3 integrantes, mismos que representan el 100 % del total que integran el comité. se procedió a declarar formalmente instalada la presente sesión, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día antes mencionada, dando por concluido el presente punto.

2.- INFORME DE ACTIVIDADES

- Se informa al comité por parte de la unidad de transparencia que, en el mes de noviembre se recibió (1) solicitud de información con folio 00419320 la cual está siendo atendida por la contraloría municipal.
- También el uso de la voz de la Lic. Aurora Guardado Rojas se le comunica al comité que se llevó a cabo la primera revisión del año por parte del Instituto De Transparencia Y Acceso A La Información Del Estado De Nayarit; como resultado de dicha revisión se debe subsanar la información faltante; dicha información faltante corresponde al área de la Tesorería municipal.
- Se informa también al comité por parte de la unidad de transparencia que en repetidas ocasiones se han enviado oficios a la tesorera municipal la Lic. Norma Cristal Álvarez López, donde se le pide publique la información correspondiente al **primer, segundo y tercer trimestre 2020**, haciendo caso omiso a dichos oficios.

3.- ACUERDOS

- Se toma el acuerdo por parte del comité de transparencia que, la unidad de transparencia girará un oficio dirigido a la contraloría municipal con copia a la tesorería para que se tomen acciones que nos permitan dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 33 y 39 de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Para El Estado De Nayarit.



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las once treinta horas (11:30), del día en que se actúa, firmando todos los integrantes del comité al margen y al calce para constancia de que en ella intervinieron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. AURORA GUARDADO ROJAS

PRESIDENTE



UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL NAYAR
2017 - 2021


LIC. MOISES RODRIGO VAZQUEZ LOPEZ

SECRETARIO


LIC. JOSÉ ARTURO RAMÍREZ ESPAIN

VOCAL